

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Carmen FÚNEZ DE GREGORIO, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por A Coruña, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Pontevedra, **D. Antonio ROMÁN JASANADA**, Diputado por Guadalajara, **Dña. María Luisa DEL MORAL LEAL**, Diputada por Jaén, y **Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ**, Diputada por Málaga, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La Plataforma de Organizaciones de Pacientes publicó, el pasado 20 de noviembre de 2023, en su perfil de 'X' (@pacientesPOP) un comentario en el que "insta al nuevo Gobierno a reactivar la Estrategia de Cronicidad y participar en el Foro Abierto de Salud del Sistema Nacional de Salud".

La referida Plataforma de Organizaciones de Pacientes pide al Ejecutivo en el mismo comentario medidas con las que "mejorar la atención a los pacientes crónicos", que hagan posible "contar con recursos suficientes" y que posibiliten una "mayor participación efectiva".

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno atender la solicitud realizada desde la Plataforma de Organizaciones de Pacientes e impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha en algún momento alguna medida de utilidad real para "reactivar la Estrategia de Cronicidad y participar en el Foro Abierto de Salud del Sistema Nacional de Salud"?

¿Y para “mejorar la atención a los pacientes crónicos”, hacer posible que los pacientes puedan “contar con recursos suficientes” y posibilitar “mayor participación efectiva” de los propios pacientes?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para llevar a la práctica dichas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los pacientes? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 22 de noviembre de 2023

Me heido al mar

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL